

ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES FORESTALES, AGRÍCOLAS Y PECUARIAS

I. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

En 2023 el **presupuesto pagado** del **Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP)** fue de 1,677,148.9 miles de pesos, cifra inferior 1.4% con relación al presupuesto aprobado. Este comportamiento se debió principalmente a los recursos propios no captados y a las medidas de austeridad adoptadas por la entidad con base en el Decreto que estableció dichas medidas para las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal, publicado en Diario Oficial de la Federación (DOF) el 23 de abril de 2020.

GASTO CORRIENTE

El **Gasto Corriente** pagado observó una variación menor en 1.4% con relación al presupuesto aprobado. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:

- En **Servicios Personales** se registró un menor gasto pagado de 1.9% respecto al presupuesto aprobado, que se explica principalmente por lo siguiente:
 - ❖ Recursos transferidos al Ramo General 23 “Provisiones Salariales y Económicas” por plazas vacantes.
- En el rubro **de Gasto de Operación** se registró un presupuesto pagado menor en 1.6%, con relación al presupuesto aprobado, por el efecto neto de los movimientos compensados, realizados en los siguientes capítulos de gasto:
 - ❖ En *Materiales y Suministros* se registró un gasto pagado superior en 5.1%, respecto al presupuesto aprobado, debido principalmente a la disponibilidad inicial de los recursos propios y a las transferencias de recursos del capítulo 3000 “Servicios Generales”.
 - ❖ El presupuesto pagado en *Servicios Generales* fue inferior en 3.2% respecto al presupuesto aprobado, que se explica primordialmente por los recursos propios no captados, ya que este tipo de recursos son aleatorios sujetos a concurso con fuentes financieras externas, transferencias de recursos del capítulo 2000 “Materiales y Suministros” y a las reducciones líquidas en cumplimiento a disposiciones presupuestarias.
- En **Subsidios** no fueron presupuestados originalmente recursos.
- En **Otros de Corriente** no se presupuestaron recursos originalmente. No obstante, se pagaron recursos por 7,321.9 miles de pesos para cubrir las resoluciones jurídicas relacionadas con laudos.

PENSIONES Y JUBILACIONES

No se presupuestaron recursos originalmente.

GASTO DE INVERSIÓN

No se asignaron recursos en el presupuesto.

II. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA^{1/}

Durante 2023 el INIFAP ejerció su presupuesto a través de dos **finalidades**: **1 Gobierno** y **3 Desarrollo Económico**. La primera comprende la **función** 3 Coordinación de la Política de Gobierno y la segunda considera la **función** 8 Ciencia, Tecnología e Innovación.

➤ La finalidad **1 Gobierno** concentró 0.4% del ejercicio total de la entidad y registró un gasto pagado menor en 6.3% respecto al presupuesto aprobado que se explica por la generación de economías por plazas vacantes, ya que se dio cumplimiento a las disposiciones específicas para el cierre del ejercicio presupuestario de 2023.

❖ A través de la **función Coordinación de la Política de Gobierno** se erogó el 100% de los recursos de esta finalidad.

- En esta función, en el marco de la Agenda de Buen Gobierno, se llevaron a cabo las acciones que impulsan la transparencia en los procesos de control, fiscalización y evaluación de los proyectos y de los servicios proporcionados al INIFAP, así como las relacionadas con la estrategia de Gobierno de calidad en la gestión del Organismo. Los Centros de Trabajo aplicaron operativos estratégicos de inspección mediante los cuales vigilaron el cumplimiento de la normatividad laboral.

➤ La **finalidad 3 Desarrollo Económico** concentró 99.6% del presupuesto pagado y registró un gasto pagado menor en 1.4% respecto del presupuesto aprobado. Lo anterior muestra la prioridad en la asignación y erogación de los recursos para atender las actividades fundamentales de INIFAP.

❖ A través de la **función 8 Ciencia, Tecnología e Innovación** se erogó 100% de los recursos de esta finalidad.

Mediante esta función el INIFAP apoyó acciones de investigación, validación y transferencia de tecnología en el ámbito forestal, agrícola y pecuaria. A través de la operación de los proyectos de investigación se destaca lo siguiente:

- Durante el periodo de enero a diciembre de 2023, el INIFAP desarrolló 361 proyectos de investigación, validación y transferencia de tecnología. Las investigaciones estuvieron enfocadas a objetivos relacionados con el incremento en la productividad (53%), a temas relacionados con la sostenibilidad (38%) y a la mejora de la competitividad (9%). Del total de los proyectos el 42% fueron en temas relacionados con la seguridad alimentaria, 25% de innovación tecnológica y 33% correspondieron a temas de sostenibilidad de los recursos naturales en los sistemas de producción agrícola, pecuaria y forestal.
- A través de la operación de los proyectos de investigación, validación y transferencia de tecnología, se logró generar conocimientos e innovaciones tecnológicas. En **temas forestales**: transferencia de tecnología para la elaboración de carbón con el horno metálico tipo CEVAG; evaluación de la dinámica de restauración, inducida y natural, de ecosistemas forestales impactados por incendios, en el área natural protegida federal denominada Sian Ka'an (Zona Núcleo Muyil, Zona Núcleo Uaimil y Muyil-Xamach). En el **subsector agrícola**: se obtuvieron 20 títulos de obtentor de siete cultivos diferentes: maíz 8; sorgo 4; arroz 3; frijol 2; avena 1; trigo 1; garbanzo 1; entre los que

^{1/} La vinculación de los programas presupuestarios con las metas y objetivos de la planeación nacional, se presenta en el Anexo denominado Sistema de Evaluación del Desempeño.

destacan: Frijol PID2, grano grande de alto rendimiento y calidad comercial; Frijol RINCÓN GRANDE, grano negro opaco, resistente a roya; Maíz H-518, híbrido trilineal, para la industria harinera y masa-tortilla; Maíz H-393, grano blanco con calidad nixtamalera; maíz H-303 ZAHIE, grano azul con calidad nixtamalera para regiones subtropicales; Avena RUBÍ, resistente a la sequía y a la roya; Arroz VALLE FL22, tipo Sinaloa, resistencia al acame y tolerante a plagas; Trigo GRATA S2022, grano y gluten suave, resistente a roya, ideal para la industria galletera; Garbanzo SINALOMEX-2018, grano grande color crema, resistente a sequía; Se obtuvo la inscripción definitiva en el Catálogo Nacional de Variedades Vegetales para 34 variedades de nueve cultivos diferentes: maíz 20; arroz 3; trigo 3; frijol 2; sorgo 2; avena 1; garbanzo 1; heliconia 1; cebada 1. Para el **subsector pecuario**: expresión de genes de proteínas de choque térmico en bovinos expuestos a estrés calórico en el trópico del Occidente de México. En **temas transversales**: asistencia técnica a productores beneficiarios del Programa Producción para el Bienestar; se dio seguimiento al proyecto estratégico de desarrollo agrícola para la justicia al pueblo Yaqui (Etapa II); y se realizó la cuantificación del impacto de oscilaciones climáticas globales en la climatología regional y su efecto en la agricultura de temporal a pequeña escala.

III. CONTRATACIONES POR HONORARIOS

En cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 69, fracción IV, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se informa que en el ejercicio 2023 el INIFAP no realizó contrataciones por honorarios.

**CONTRATACIONES POR HONORARIOS
INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES FORESTALES, AGRÍCOLAS Y PECUARIAS**

(Pesos)

UR	Descripción de la Unidad Responsable	Total de Contratos	Presupuesto Pagado ^{1/}
Total		0	0
JAG	Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias	0	0

^{1/} Considera el presupuesto pagado y, en su caso, ADEFAS pagadas.

FUENTE: Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias.

IV. TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES

De conformidad con el Artículo 13, fracción IV, quinto párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:

TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES 2023
INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES FORESTALES, AGRÍCOLAS Y PECUARIAS
(Pesos)

Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios ^{1/}		Remuneraciones ^{2/}		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables	
				Efectivo	Especie
Total			1,042,202,518.0	36,275,273.0	
Mando (del grupo G al O o sus equivalentes)			113,644,023.0		
Jefe de unidad o nivel equivalente	1,983,912.0	1,983,912.0	2,440,210.0		
Director general o nivel equivalente	1,740,252.0	1,740,252.0	6,405,788.0		
Director general adjunto o nivel equivalente	1,305,180.0	1,305,180.0	0.0		
Director o nivel equivalente	765,708.0	1,224,192.0	67,601,994.0		
Subdirector o nivel equivalente	450,900.0	619,524.0	9,283,399.0		
Jefe de departamento o nivel equivalente	298,092.0	298,092.0	21,593,008.0		
Enlace (grupo P o equivalente)	241,284.0	241,284.0	6,319,624.0		
Operativo	283,128.0	338,400.0	269,488,512.0	10,562,510.0	
Base	141,564.0	169,200.0	240,604,756.0	9,185,373.0	
Confianza	141,564.0	169,200.0	28,883,756.0	1,377,137.0	
Categorías	201,850.8	472,157.4	659,069,983.0	25,712,763.0	

^{1/} Corresponde al monto unitario del Tabulador de sueldos y salarios brutos anualizado.

^{2/} Corresponde a las remuneraciones anualizadas por el número de plazas que están registradas en cada grupo de personal.

FUENTE: Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias.